

Ponderación

Consiste en el reconocimiento diferenciado de la importancia relativa de los componentes del modelo (factores y características). Esto se refiere al “deber ser” de la institución y de cada característica como elemento que se utiliza para evaluar la calidad.

Ponderación (Cont.)

Es la oportunidad que tiene la comunidad académica para pensar la institución de manera colectiva, a la luz de las proyecciones internas (ej. Visión), las tendencias nacionales e internacionales en educación superior, teniendo en cuenta su especificidad y la misión institucional

Ponderación (Cont.)

Consiste en asignar valores relativos dentro del conjunto al que pertenecen.

La ponderación debe ser entendida como una manera de hacer visible, **previa justificación**, la especificidad de la institución, la forma como se orienta teniendo en cuenta referentes universales, la misión y el proyecto institucional.

La ponderación es una guía para la lectura e interpretación de la información recogida.

Ponderación (Cont.)

- **En lo posible no se debe asignar la misma importancia o el mismo peso a las características que componen un factor ni tampoco entre factores.**
- **La ponderación se puede hacer de diversas maneras: Se pueden ubicar los elementos en orden de importancia dentro del conjunto; se les puede ubicar clasificándolos en grupos de mayor o menor importancia o se puede asignar a cada elemento un valor dentro de una escala numérica. Por ejemplo de 0 a 10.**

PONDERACIÓN

- Los factores, todos son importantes desde el punto de vista institucional pero repercuten de manera visiblemente desigual el desarrollo de la institución.
- Esta jerarquización debe hacerse antes de entrar a calificar el desempeño de la institución con respecto a cada uno de esos elementos.
- No es razonable que las ponderaciones se hagan, sin justificaciones que la respalden.

La Ponderación

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Decidida antes de emitir juicios.
2. Justificación en cada caso.
3. No reduce lo cualitativo a cuantitativo.
4. Es una tarea académica y participativa.
5. Refleja la importancia del elemento (Característica) en el juicio global.
6. No excluye el reconocimiento de la importancia estratégica de algunos elementos.

PONDERACIÓN

- Ejercicio que parte de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica en una totalidad determinada, por la naturaleza de la institución y por el proyecto educativo, que da respuesta a los requerimientos e ideales sociales, la cultura y la educación superior.
- Es un proceso participativo que cuenta con la representación de los docentes, estudiantes, directivos, administrativos y egresados.



PONDERACIÓN



- Consiste en el reconocimiento diferenciado de la importancia de las características como elementos que se utilizan para evaluar la calidad.
- La forma de visibilizar a través de la valoración cuantitativa y cualitativa la relevancia de cada uno de los factores, características en concordancia con las especificidades de la institución o el programa

PONDERACIÓN

Los pasos a desarrollar para establecer la ponderación son:

Conferencia de Sensibilización y capacitación del grupo de representantes de los diferentes estamentos, para garantizar que cada participante reconoce el PEI y la Misión, así como, el conocimiento del contexto de la autoevaluación, alcance y dimensión de los factores, y características, como referente para el ejercicio de ponderación, con el fin de lograr un ejercicio consciente y argumentado

METODOLOGIA

b.1.Organizar los representantes por subgrupos



METODOLOGIA

b.2. Con los lineamientos de trabajo y las indicaciones presentadas, cada uno de los participantes del subgrupo, de manera individual postula la valoración para cada factor ubicando el grado de importancia de cada una como parte de un todo institucional, de tal forma que la suma de todos los puntajes arroje un total cuya calificación máxima debe ser 100. Además de la asignación de los valores numéricos se debe presentar el argumento cualitativo que justifica las calificaciones asignadas a las características como parte de un conjunto global en coherencia con las cualidades propias de la institución y sus postulados.



METODOLOGIA

b.3. Una vez terminado el ejercicio individual, se realiza un trabajo por subgrupos, en el cual se abre un espacio al diálogo académico en el que se analizan los argumentos cualitativos, para finalmente asignar por consenso el valor numérico definitivo para cada factor, con la respectiva justificación.

b.4. El resultado de la jerarquización de los factores consensuadas por subgrupo se consiga en una matriz, programada para calcular el máximo y mínimo puntaje, la media y el promedio de las valoraciones numéricas desarrolladas por factor, de dicho promedio se obtiene el valor numérico de los factores, que debe validarse en plenaria con todo el grupo para garantizar que la suma total de las mismas de cómo resultado el 100% institucional.

METODOLOGIA

b.5 Una vez consensuado el valor de cada factor dentro del total institucional los equipos de trabajo establecidos calcularán el peso relativo de las características.



MISIÓN

La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura.

Factores de Alta Calidad que se analizan en Pregrado e Instituciones

INSTITUCIONAL: 12 FACTORES

- Misión y Proyecto Institucional
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos académicos
- Visibilidad nacional e internacional
- Investigación y creación artística
- Pertinencia e impacto social
- Procesos de autoevaluación y autorregulación
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Planta física y recursos de apoyo académico
- Recursos financieros

GRACIAS